

DIALOGOS SOBRE LA REVOLUCION MEXICANA

# P O L I T I C A

EL FUTURO DE NUESTRA DEMOCRACIA



FRANCISCO RUIZ MASSIEU  
ENRIQUE GONZALEZ PEDRERO  
RAFAEL SEGOVIA  
HECTOR AGUILAR CAMIN





# P O L I T I C A

EL FUTURO DE NUESTRA DEMOCRACIA

PRESENTACION

1981

FRANCISCO RUIZ MASSIEU  
ENRIQUE GONZALEZ PEDRERO  
RAFAEL SEGOVIA  
HECTOR AGUILAR CAMIN

R918p  
ej-1

13814

*J. Cronica*

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTORICOS  
DE LA REVOLUCION MEXICANA

Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario  
de la Independencia y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana

Plaza de la Ciudadela Núm. 6

Col. Centro C.P. 06600

## PRESENTACION

Entre los días once y veintiocho de noviembre del año en curso se ha venido celebrando, en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, una serie de diálogos sobre la Revolución Mexicana circunscritos a cinco áreas primordiales: Política, Economía, Cultura, Sociedad e Historia.

Los temas en cuestión han sido analizados por expertos en las materias, ya se tratara de profesores universitarios, sociólogos, industriales, politólogos, periodistas, políticos, historiadores y economistas de reconocido prestigio, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, que han concurrido a este foro desde distintos puntos de la República Mexicana.

El objetivo de este coloquio ha sido ahondar en el conocimiento y provocar la reflexión de lo que es y ha significado la Revolución Mexicana a lo largo de sus distintas etapas en estos 75 años de existencia: aproximarse a lo que es deseable para el país: la tarea futura de la revolución, y afrontar con frescura los asuntos fundamentales que integran la agenda de la Revolución Mexicana.

Este reto intelectual ha exigido un máximo de actitud crítica y de compromiso político por parte de los conferenciantes, cuyos análisis formulados en esta tribuna pública han sido, naturalmente, de índole varia y aun contradictoria, pero siempre iluminadoras y sugerentes.

A lo largo de estas discusiones la Revolución Mexicana se fue manifestando, cada vez más, como un fenómeno omniabarcante cuya extraordinaria complejidad política, económica, social y cultural rebasa con mucho todo esquema de análisis simplista o tendencioso. Nada, salvo un estudio multidisciplinario, prismático, podría ofrecer una imagen satisfactoria del proceso global. Por otro lado, cualesquiera que sean el alcance o las limitaciones de sus posibilidades, sus logros y sus fracasos, sus virtudes y sus defectos, ha resultado evidente que la Revolución constituye la columna vertebral del México de hoy, ya que no sólo explica su presente histórico con base en el pasado inmediato, sino que prefigura, con igual intensidad, el futuro de la nación.

Por ello la importancia capital del tema. De aquí que la Comisión Nacional para las Celebraciones de la Independencia y la Revolución, a través del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana de la Secretaría de Gobernación y del Instituto Nacional de Bellas Artes de la Secretaría de Educación Pública, haya tomado la iniciativa y se haya convertido en el principal promotor de la crítica y de la autocrítica, convencido de que el intercambio de ideas es el único camino para lograr un diálogo auténtico entre los miembros de una comunidad. Diálogo que los hace copartícipes de un mismo proceso histórico en busca de su resolución.

Esta voluntad de coparticipación se ha hecho patente no sólo en la organización misma de este coloquio, sino también en la extraordinaria difusión que se le ha dado: cinco canales de televisión han transmitido los DIALOGOS SOBRE LA REVOLUCION MEXICANA, todos los días a cinco horas diferentes y tres de ellos en red nacional.

De esta manera, la celebración del 75 aniversario de la Revolución Mexicana se asume no sólo como un acto de reconocimiento, sino, asimismo, como un acto de autoconocimiento de nuestra realidad: lo que somos como una integración de lo que fuimos y de lo que podemos ser. En suma: un acto de reconciliación con nuestro presente histórico.

Ahora, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana ofrece esta versión de los DIALOGOS con el propósito de permitir que sus temas sean discutidos en la sociedad en general. Son transcripciones de los programas televisados y por tanto contienen las inclinaciones, los modismos, las reiteraciones, o incluso, las afecciones del lenguaje oral. En ellas no debe verse la pieza acabada y pulcra que cada uno de sus autores, si otro hubiere sido el propósito, con certeza nos hubiera entregado. Sea la virtud en este caso, el retener la frescura y la fuerza del intercambio conversacional. No sería justo con los participantes que sus opiniones, vertidas en el contexto de una conversación diseñada explícitamente para televisión, fuesen leídas de cualquier otro modo que una plática inteligente sobre temas básicos de nuestra realidad social.

No resta sino agradecer profundamente la generosa contribución de quienes han hecho posible estos diálogos, porque la polémica abierta es un síntoma no sólo de salud pública y de honestidad civil, sino igualmente, de madurez política.

JUAN REBOLLEDO GOUT,  
noviembre de 1985.

**DEMOCRACIA  
POLITICA: .**

**EL FUTURO  
DE NUESTRA  
DEMOCRACIA**

**11 de noviembre de 1985**



## FRANCISCO RUIZ MASSIEU

La democracia es un tema inmenso que se puede abordar desde muy distintas perspectivas. Cabría señalar que en esta época, en estos momentos, la democracia política parece ser un gajo nada más de la democracia integral, a la que se reconoce una dimensión social y una dimensión económica.

Cabría preguntarse si los elementos clásicos de la democracia en nuestro país — tales como los elementos de división de poderes, de beligerancia de los partidos políticos, de elecciones, de federalismos y municipio libre, de papel contralor por parte del Congreso de la Unión— son elementos vigentes y si al mismo tiempo que se profundicen deben ser completados con otras formas democráticas. En otros países se habla de la democracia participativa como una modalidad que enriquece y completa a la democracia representativa; se habla de una democracia integral, se habla pues de una nueva concepción de la democracia.

A 75 años de iniciada la Revolución, y reconociendo que en estos 75 años México se ha esforzado por construir una democracia, conviene preguntarnos cuáles son las perspectivas de la democracia y cuáles son sus limitaciones, toda vez que el tamaño y la profundidad de la crisis económica hace pensar y aventurar que estará con nosotros por lustros o por lo menos por largos años. La crisis pues permitirá que México encuentre nuevas modalidades y tenga mayor vigor para empujar su proyecto democrático. Este es el marco en el que creo que podemos dialogar sobre ese tema fundamental de la vida de México, el futuro de la democracia. Yo le preguntaría al maestro González Pedrero con su experiencia de catedrático, de funcionario público y de gobernador del estado de Tabasco, cómo mira él las perspectivas de la democracia en los próximos años, y cómo juega el papel de la crisis económica en el replanteamiento de las posibilidades de la democracia en nuestro país.

En primer lugar creo que siempre es pertinente preguntarse sobre el futuro de la democracia que me parece que reside, en buena medida, en el presente de la democracia. Para poder hablar de futuro de la democracia debe existir la democracia. De otra manera, es difícil que haya una evolución, un perfeccionamiento, que haya un progreso en ese esquema.

La Revolución Mexicana creó un sistema político democrático que incluye no sólo una forma política, sino que aspira a ser un movimiento, un proceso mucho más amplio. Creo que Jaime Torres Bodet en la redacción de lo que a la postre sería el artículo tercero vigente de la Constitución definió a la democracia, a la aspiración democrática mexicana, más como una forma de vida, que como una forma de gobierno, una forma política o sólo una forma económica o social, ya que la democracia tiene muchas vertientes y ramificaciones. Me parece correcta la apreciación y la aspiración. Creo que la democracia debe ser, sobre todo, una forma de aspiración a un mejoramiento permanente de la vida política, cultural, social, económica: a la vida toda de un país y de sus ciudadanos.

Ahora bien, centrándonos en la Revolución Mexicana, todo parte del lema que manejó Madero desde un principio y que sigue siendo un lema actual SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. Creo que en ese lema, aparentemente simple pero que es de una enorme complejidad, se plantearon muchas de las aspiraciones del pueblo mexicano de entonces, que siguen siendo anhelos vigentes. El Sufragio efectivo tiene que ver con el voto libre, con el sufragio universal que es el meollo de todos los sistemas democráticos occidentales, de las grandes organizaciones sindicales, políticas. Sin este sufragio no hubiera sido posible la creación de las grandes organizaciones partidarias que caracterizan a nuestra época.

De modo que esta aspiración planteada en México en 1910 recoge una tendencia. Sin embargo lo específicamente mexicano de esta aspiración de política democrática fundada en el sufragio libre, en el voto ciudadano, está a mi modo de ver, en la no reelección. El problema político de México hasta, ese momento, había sido siempre la permanencia larga, indefinida de las gentes en el poder. Hay que pensar en Santa Ana y en todo el régimen santanista en los primeros tiempos de la Independencia y, luego, en el propio régimen porfirista. De manera que, la aspiración a la no reelección que dentro de la ortodoxia de la democracia occidental se sale del esquema, porque se supone que en la democracia no debiera estar limitado el sufragio, no debiera haber obstáculos para, si la mayoría así lo decide, reelegir un buen dirigente político sindical. Y, sin embargo la no reelección en México se planteó como parte de nuestra aspiración democrática justamente por la permanencia de los hombres de modo indefinido en el poder.

En esta negación, en esta no reelección, se sustenta toda la posibilidad del cambio, de la renovación generacional, de la movilidad —como se diría ahora en términos sociológicos— social y política del país, la posibilidad de que vayan alternándose en el poder las generaciones de manera que el término negativo que, en apariencia limita la no reelección, ayudó a hacer de nuestra democracia un sistema peculiar que, no obstante, fortaleció aquella aspiración democrática.

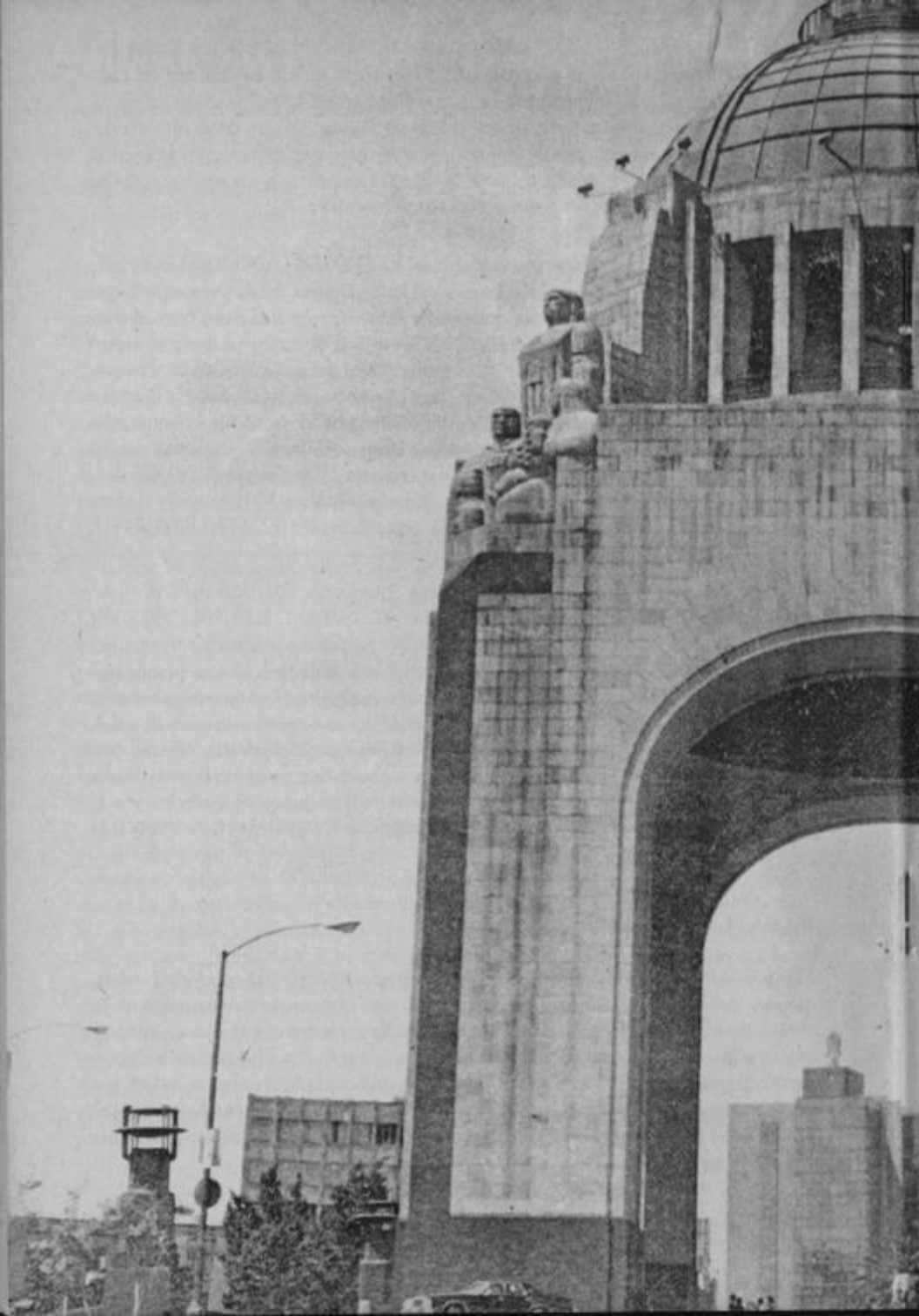
Desde el planteamiento mismo del SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION, en la Revolución Mexicana se dio la característica fundamental. Democracia que ciertamente, trata de conjugar dos grandes vertientes que se dan siempre en el concepto de la democracia: la libertad e igualdad. Creo que en nuestro sistema se aspiró a tratar de conseguir este equilibrio que es tan difícil: por una parte, tratar de mantener la libertad de los ciudadanos, del hombre; y por otra, tratar de darle la igualdad a la que, según Tocqueville, viene aspirando la humanidad desde sus orígenes más remotos. Esta equilibrada visión dinámica de conseguir Libertad e Igualdad dentro de un sistema dinámico, que garantizara el ejercicio político al pueblo de México, toda esa aspiración, ese gran movimiento que comienza en 1910 cuando Madero planteó la consigna política de la Revolución con palabras SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

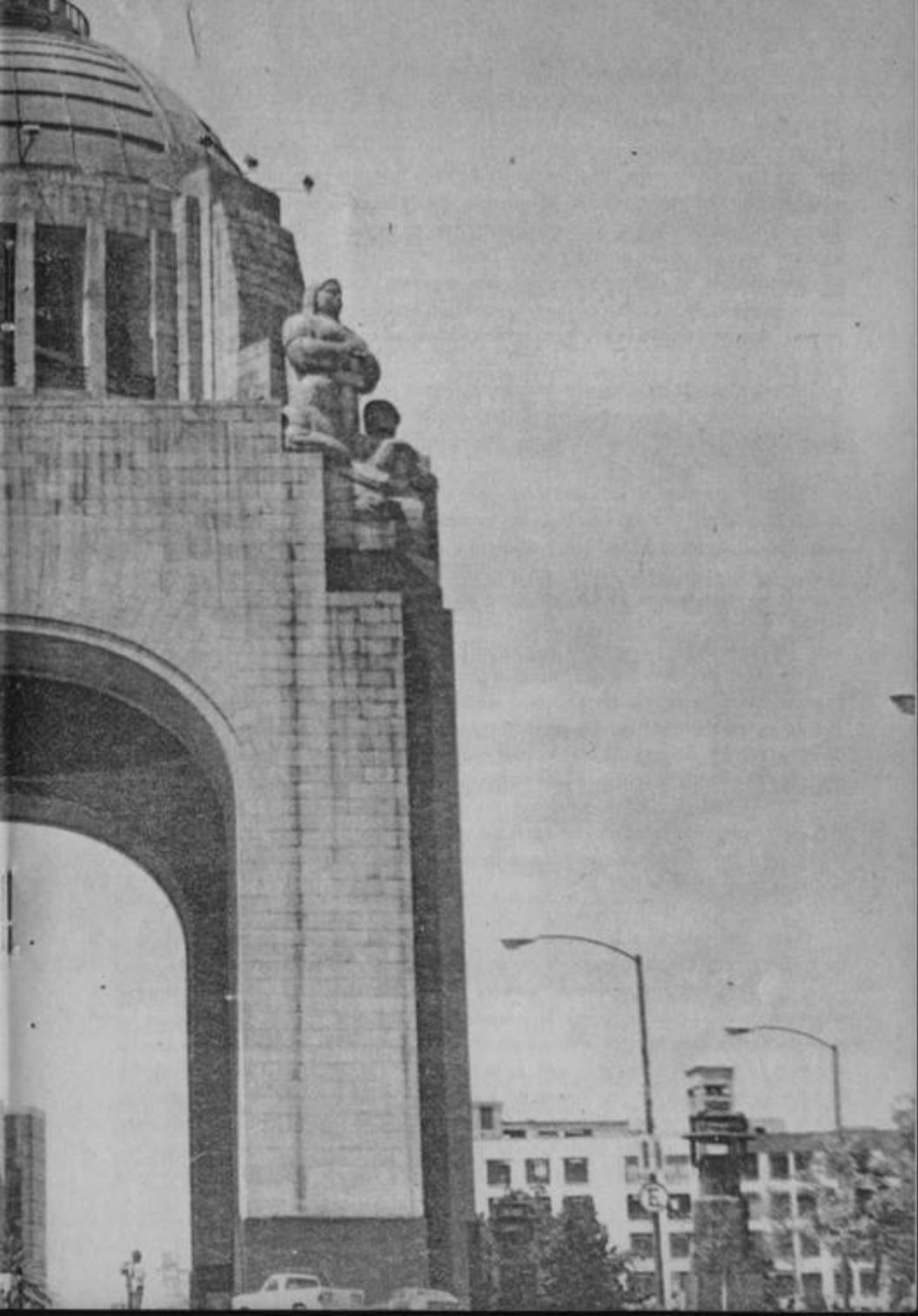
## FRANCISCO RUIZ MASSIEU

El maestro González Pedrero apunta el origen político de la Revolución, pero apunta también que se ha construido una concepción integral de la democracia sobre la forma que busca conciliar los valores superiores de la convivencia como son libertad, igualdad y justicia. En ese marco, maestro, usted diría que el pueblo de México confía en los mecanismos estrictamente políticos que señala y previene la democracia occidental a la que estamos afiliados, concretamente al juego de partidos y a la fórmula electoral, como a la fórmula para designar a los gobernantes e integrar la voluntad popular.

## RAFAEL SEGOVIA

Yo creo que el sistema electoral es un buen sistema, complicado en cierta medida, que ha venido a introducir una complejidad que en algunos momentos quizá no se esperó para designar gobernantes de oposición. Es un sistema que quizá esté muy adelantado en algunos aspectos, tan adelantado que quizás no ha podido ser comprendido puesto que es un sistema que es elegir por un lado a quien se quiere que sea la mayoría, el grupo que gobierne, el partido o los hombres sencillamente, que espera en el poder y por otro lado el mismo elector tiene la capacidad para designar a la oposición.





Es un sistema de una complejidad excesiva en algunos momentos, pero que su esencia misma se encuentra seguramente en los regímenes políticos que han buscado no sólo el equilibrio sino una forma democrática perfecta, por ejemplo Alemania Federal tiene un régimen electoral parecido a nuestro sistema electoral. Pero evidentemente hay últimamente una tendencia yo creo bastante marcada a producir el fenómeno político electoral. En eso quienes nos dedicamos a escribir sobre el tema quizá se nos podría acusar de comodidad y casi de vagancia. ¿Por qué? Pues porque las elecciones se pueden contar y como fenómeno político es encantador el tener algo cuantificable, es algo muy sencillo, que se presta menos a equívocos que movernos en el reino de las ideas cuya comprobación empírica se hace prácticamente imposible, una idea puede existir pero probar su verdad es algo infinitamente difícil.

Por consiguiente quienes nos dedicamos a estos problemas nos interesa encontrar elementos seguros, que se pueden contar, elementos que se reducen a número o incluso a álgebra. Es algo que nos da una seguridad.

Tenemos pues un sistema electoral, pero creo que es un sistema electoral que no es más que la primera fase de todo un proceso político. Es aquí donde se presenta la complejidad entera del sistema y del país al cual debe adaptarse, porque toda elección, en principio democrática, aunque puede haber elecciones más democráticas que otras y creo que el sistema electoral mexicano es de los más democráticos que existen, sin embargo después de este primer paso tenemos que pasar a otro muchísimo más complejo, puesto que ya existen gobernantes designados el segundo paso, es decir, que todos aquellos que sufragan son iguales y sabemos, desde la Revolución Francesa, que quizá son las primeras elecciones de sufragio universal que existen que no es exactamente igual y ya la Revolución Francesa nos dice que todos los individuos son iguales ante la ley, lo cual quiere decir que son desiguales en otros sitios. Por consiguiente tenemos este problema de la igualdad del sufragio pero la desigualdad de los individuos. Aquí hay yo creo otro problema del Sistema Político Mexicano que es la intención de igualdad que priva por un lado en la Constitución y por otro lado en lo que podríamos llamar la voluntad general del proceso político mexicano desde la Revolución.

Ahora bien esta igualdad no se ha conseguido plenamente y a veces nada más de manera muy precaria, es decir no se ha conseguido en la mayoría de los casos y sin embargo hay esta voluntad a veces no cumplida pero ha sido una voluntad constantemente presente, como la voluntad democrática, se sabe, conocemos las imperfecciones que nuestro sistema puede tener. Pero contrariamente a lo que ha ocurrido en otros sistemas políticos, es importante tener en cuenta esta voluntad y en esto yo creo que hay un fenómeno histórico que debemos tener en cuenta y es que la democracia es por un lado un fenómeno muy reciente y por otro muy antiguo. Muy antiguo porque desde Grecia se habla de democracia y sin embargo podemos estar seguros que sólo a partir de la Segunda Guerra Mundial la democracia

se convierte al menos en aspiración y en algunos casos, incluso, en justificación de cualquier sistema político. En el mundo de 1985 no conocemos ningún sistema que ose declararse abiertamente totalitario, sin embargo si miramos 1930-40 el adjetivo que solía acompañar la democracia en países totalitarios eran las democracias decadentes, como una forma decadente de vida. Hoy día estamos en lo contrario: se considera que el totalitarismo es una forma decadente de vida, por consiguiente es un paso adelante, seguro, el hecho de que hoy en día, incluso los regímenes totalitarios no se atreven a declararse tales, sino que necesitan declararse democráticos dentro de un paso seguro hacia el futuro y sobre todo en aquellos regímenes que justifican el totalitarismo por una multitud de razones a veces pudiéramos decir valederas, pero en la mayoría de los casos totalmente falaces. No obstante, tiene uno que reconocer esto: uno, que la democracia es la forma superior del gobierno y por consiguiente debe ser universalmente aceptada y dos, que esta aspiración a la democracia aunque no sea en muchos lugares del mundo más que formalmente declarada se convierte en una necesidad del sistema político y por consiguiente una posibilidad de evolución en ese sentido.

## FRANCISCO RUIZ MASSIEU

Dos preguntas más para hacer alguna precisión. Recientemente en los últimos años se ha señalado en nuestro país que el modelo bipartidista pudiera ser una forma más evolutiva o más avanzada de la democracia política. Y la otra es ¿cómo creería usted que pueda combatirse a las llamadas tendencias oligárquicas dentro de los partidos que hacen que la cúpula dirigente hace que tenga una presencia muy alta en las decisiones de los propios partidos?

## RAFAEL SEGOVIA

En cuanto a la primera pregunta, el bipartidismo es una forma superior al pluripartidismo. Lo primero que se puede contestar es que el bipartidismo puro no existe en ningún lado del mundo, los que han tratado el tema han demostrado que por lo menos existe siempre un sistema de dos partidos y medio, es decir el caso de Alemania Federal, la Gran Bretaña. Siempre encontramos lo que se llama un partido bisagra que es el que determina a la mayoría y muchas veces, el caso de Alemania Federal, en términos generales es este medio partido el que determina el poder, evidentemente en plano de teoría democrática pura es lo menos democrático que pueda haber, puesto que sólo se convierte en una negociación, chalaneo entre los partidos políticos.

Ahora bien puede haber regímenes bipartidistas perfectamente democráticos, pero los puede haber pluripartidistas perfectamente democráticos, generalmente esto obedece a condiciones históricas. Es decir, pongamos sobre el eje izquierda-derecha, viene a presentarse un problema nuevo como puede ser la división en el

terreno religioso en protestantes-católicos. Esto viene a dar católicos de izquierda y de derecha, protestantes de derecha y de izquierda, y así, a medida que vayamos introduciendo variables, nos iremos encontrando con el pluripartidismo.

México ha tenido o tuvo a lo largo del siglo XIX lo que se ha querido ver o se ha simplificado muchas veces como una dicotomía liberal conservadora, es una simplificación bárbara de la historia de México, de ésta hay liberales y conservadores de muchos tipos, que no tienen tan clara tendencia pluripartidista porque el sistema político mexicano del siglo XIX no hace del pluripartidismo una necesidad o la base misma del sistema político. Y el pluripartidismo que ya existe es algo también reciente en México, es algo que viene con los gobiernos civiles de la Revolución. Había un pluripartidismo antes, después del asesinato de Obregón, basta tomar la prensa de la época —y se encuentra en el D.F.—: nada más tres partidos. Ahora bien ese pluripartidismo ¿significa algo? definitivamente nada, lo que yo creo es una especie de racionalización en conjunto del sistema político con un fenómeno a mi modo de ver grave que es el fraccionamiento de la izquierda frente a una cohesión relativamente mayor de la derecha, que presenta dos partidos: La izquierda presenta lo menos cinco, más otros partidos que pueden considerarse parlamentarios. Por consiguiente, el pluripartidismo o bipartidismo es algo que finalmente el ciudadano decide con su voto, incluso, yo creo que esto tiene un correctivo posible; este pluripartidismo, a mi modo de ver excesivo, de la izquierda que consistiría simple y sencillamente con subir el nivel electoral: en lugar de 1.5 ponerlo en 3, que no me parece una cifra exagerada y eso sería ya una ventaja muy grande que permitiría “desescombrar el terreno”, por usar una frase de moda.

## FRANCISCO RUIZ MASSIEU

A Héctor Aguilar yo quisiera plantearle cómo juega en el futuro próximo la idea de una democracia participativa que complete los mecanismos de la representación política y el juego de los partidos; cómo puede establecerse dentro de este esquema de democracia participativa una relación directa del Estado con la sociedad civil y con algunos de los interlocutores con la sociedad civil más caracterizados, como pudieran ser los medios de comunicación masiva o las instituciones de educación superior o las asociaciones, meramente gremiales; como podríamos avanzar en completar, pues, esta democracia política con una democracia participativa. Con su carácter de periodista liberal, yo creo que nos podría ayudar a examinar esta modalidad de la democracia a la que parece nos estamos enfrentando.

## HECTOR AGUILAR CAMIN

Creo que es un camino natural para un país como México avanzar por vías que no se restrinjan a las de la democracia representativa. La tradición política mexicana de fondo no es la de la participación democrática representativa, a través de sistemas

de partidos, sino la participación comunal en las decisiones de la vida de los pueblos, de los ejidos y de las organizaciones sociales. De esa larga tradición han venido tanto las venas del autoritarismo como algunas de las profundas bases de legitimidad y de consenso del sistema político de nuestro país. Quisiera, sin embargo, hacer un apunte en torno al tema de la democracia representativa. Conuerdo totalmente con lo dicho por Rafael Segovia en el sentido de que la democracia representativa es ya un paradigma del que nadie puede sustraerse, ningún gobierno, ninguna sociedad de este fin de siglo puede renunciar a ese ideal.

Ahora bien, si nosotros repasamos los elementos clásicos de este paradigma de la democracia occidental, ¿qué es lo que encontramos en México? Encontramos, por decir, lo menos, una democracia débil o incipiente. No hay o hay un débil sistema de competencia de partidos, por la razón histórica de la presencia dominante de un partido, el PRI ó el partido histórico de estas últimas décadas. No hay una efectiva concurrencia de poderes, del poder judicial o el legislativo. No hay un ejercicio profundo de lo que conocemos como el "pacto federal" que sigue atado fundamentalmente a las decisiones del centro. Tampoco puede hablarse de la vigencia activa de la libertad e independencia municipal. Y, desde luego, creo que tampoco tenemos elecciones verdaderamente vigiladas, en donde verdaderamente se cuenten los votos uno por uno y se respeten uno por uno.

Me parece difícil plantearse una democracia participativa amplia sin antes saldar cuentas, por lo menos con algunos aspectos básicos de la democracia representativa. No creo que el problema de la democracia se agote en el hecho de que haya elecciones y sean elegidas en esas elecciones las personas que van a gobernar el país en sus diferentes instancias. Pero me parece que sin eso es muy difícil garantizar la claridad y la profundidad de ninguno de los otros procesos políticos democráticos. No veo por qué si no hay una democracia electoral va a haber una democracia sindical o municipal; no veo por qué si no hay un ajuste de cuentas entre los poderes y un reparto efectivo de poder, nuestro régimen presidencialista va a dejar de serlo en sentido tan estrecho y abrumada como es. Porque no sólo se trata de que el mexicano sea un régimen presidencialista, sino que entre nosotros el Poder Ejecutivo es en todas las instancias el único que coordina, guía y ordena a los demás. Es factible un régimen presidencialista con alternancia de partidos, opinión pública muy abierta y una efectiva democracia electoral. Pero en México vivimos un régimen presidencialista que no garantiza una concurrencia efectiva de los otros poderes, ni la de partidos que han podido organizarse.

Creo, entonces, que un requisito para plantearse simultáneamente o de un modo progresivo el acceso a una democracia participativa, —un requisito incluso para llevar el cascarón corporativo en que se han resuelto hasta ahora los hechos fundamentales de la política mexicana con un nuevo tipo de participación popular— es indis-

pensable, de alguna manera, garantizar la presencia y vigencia de los derechos de la democracia electoral, representativa clásica como lo conocemos en los países de occidente.

## FRANCISCO RUIZ MASSIEU

Maestro González Pedrero, Héctor Aguilar ha puesto el acento en las limitaciones que todavía, a su juicio, muestran los grandes ingredientes del proyecto de democracia política que se ha dado a México; ha puesto el acento en sus imperfecciones y ha señalado que para que pueda florecer una democracia participativa quizá como requisito previo o quizá concomitantemente habría que perfeccionar esa democracia política, esencialmente representativa.

Al mismo tiempo yo quisiera plantear que también se ha dicho que México está en una fase ya no de búsqueda de inquisiciones, sino de implantación cabal de las instituciones que se han construido en el proceso social revolucionario, yo quisiera plantear si usted, en su ejercicio cotidiano de la responsabilidad pública, ha encontrado que en estos años, si la crisis misma pudo haber fungido o funcionado como catalizador, se han hallado nuevos mecanismos para empujar las diversas avenidas de la democratización y, si a su juicio, sin perder el ánimo de componer las cosas encontramos vertientes que permitan que el pueblo de México mire con optimismo su presente y su futuro inmediato.

## ENRIQUE GONZALEZ PEDRERO

Yo creo que lo que ha dicho Aguilar Camín es correcto. Pero una cosa es el ideal y otra cosa es el mundo de la realidad. Claro que sería deseable que en México existiera una democracia pluripartidista como la francesa, o una bipartidista, aunque ya sabemos que tenemos que verlo con matices como en Estados Unidos o Inglaterra en donde está perfectamente establecido el juego de partidos: hay una gran tradición. Pero Héctor, como historiador, sabe muy bien que la evolución histórica que han tenido nuestros pueblos en América Latina no es semejante aunque se parezca un poco, a la que han tenido los pueblos que inventaron la democracia occidental. Hace un momento recordaba Aguilar Camín que en Grecia existió la democracia, con esclavos, pero era democracia. De ese momento en adelante comienzan las distintas formas políticas de acuerdo con los contenidos. La democracia, como forma política, es un cascarón que tiene que ser llenado de un contenido histórico, de una realidad histórica del pueblo que está tratando de dar forma a aquel modo de vida democrático.

De manera que, siendo nuestra historia distinta, no digo mejor, tampoco digo peor, pues no hemos tenido la misma evolución como en Europa o en Occidente. Me refiero lo mismo a las formas de la esclavitud hasta las más recientes de demo-

cracia social, o de socialismo democrático. En consecuencia nuestra evolución es distinta. Octavio Paz señala que, en México, no tuvimos Ilustración por eso —dice Paz— no tenemos una crítica que, para él, es indispensable para el funcionamiento más perfecto de la democracia. O tal vez, nuestra Ilustración fue peculiar y no fue ni como el siglo de las luces en Francia o en Alemania, ni tuvimos una Revolución como en la Inglaterra de Cromwell, ni nuestras revoluciones se parecieron a la Revolución francesa.

De manera que todo este movimiento histórico va condicionando las formas a las que los pueblos occidentales han ido llegando. La evolución histórica nuestra es distinta, nuestras clases sociales son diferentes también. Nuestra clase media es distinta de las clases que surgieron en los burgos europeos; como nuestros obreros son distintos a los que surgieron en Europa, al proletariado. De manera que, todo este contenido va buscando cauces, formas peculiares, reales, de acuerdo con esa evolución. Ciertamente hay que aspirar a perfeccionar las formas democráticas; pero yo pienso que de acuerdo con los contenidos que el propio pueblo mexicano ha venido dándole a nuestra democracia. Por eso, cuando se hacen comparaciones en el sentido de que la democracia mexicana no se parece a la que funciona en los cantones suizos sea mejor o más perfecta. Quizá si hubiéramos intentado hacer algo parecido a lo que han hecho los suizos habría resultado mucho peor de lo que hemos logrado. De manera que yo creo que siempre que hablamos de la democracia mexicana tenemos que tener presente este contenido histórico-social de nuestra evolución como pueblo y en el contexto en el que esa evolución se va dando. A veces me parecen curiosas algunas interpretaciones sociológicas, pertinentes en cuanto que pueden ayudarnos a iluminar la realidad —y todo lo que pueda ayudarnos a alumbrar es bueno: la luz es buena venga de donde venga—; pero, a veces, las interpretaciones que se le dan a algunos regímenes caudillistas existentes en América Latina como si fueran “fascistas dependientes”, y yo creo que más que iluminar confunden. El fascismo tiene una connotación muy precisa en la teoría político-occidental. Una cosa es el caudillismo y otra el fascismo.

Creo, pues que la democracia mexicana es perfectible como todas las formas democráticas. No hay formas perfectas. La democracia, siendo producto de la realidad, es a la vez una aspiración, una suerte de utopía, y, conste que no lo digo en sentido peyorativo. Creo que la utopía es parte central de la imaginación política y que la utopía es indispensable para entender mejor la realidad. Ese es otro de los equilibrios dinámicos que tenemos que buscar de las formas democráticas: ver cómo combinamos siempre la imaginación con la realidad.

## FRANCISCO RUIZ MASSIEU

Maestro, usted diría, como conocedor del proceso histórico de México, que ha habido cambios importantes democratizadores en el pasado reciente —digamos en los

últimos 10 ó 15 años— que quizá no hubiéramos imaginado, que hubieran prosperado y que estamos viviendo, a mi juicio, en plenitud en estos días que corren.

## ENRIQUE GONZALEZ PEDRERO

Sí, naturalmente. Creo que ha habido cambios muy interesantes no sólo en la democracia electoral, sino en la evolución política del país; no sólo en los últimos 10 años sino a partir del proceso de la Revolución de 1910. No sólo en cuanto a participación partidista, en cuanto a participación de partidos políticos, sino en la vida toda del país. Cambios muy importantes que sería larguísimo enumerar.

## HECTOR AGUILAR CAMIN

Si di la impresión de que lo que yo sugiero es trasladar a México mecánicamente a las características de una democracia occidental, tipo Estados Unidos, no es en absoluto mi planteamiento. Porque sería faltar a la verdad histórica más elemental no reconocer que en mi país se dio un pacto corporativo en los años treinta, de "democracia corporativa", si le vamos a llamar de algún modo, no de democracia representativa, que le ha dado un enorme resultado histórico en todos los terrenos, desde el terreno del control político hasta el terreno del desarrollo económico y que ésta es una forma peculiar de la imaginación histórica del pueblo mexicano fundada en sus tradiciones más profundas, y que no hay posibilidad —ni sería deseable bajo ningún aspecto— de suplir esta experiencia profunda, de siglos, por una demanda que ha cobrado fuerza sobre todo en las dos últimas décadas del país.

A lo que yo iba era a la necesidad de revitalizar profundamente la participación y la democracia dentro de esas mismas estructuras y darle también satisfacción a las exigencias de la democracia representativa, que la modernización del país ha generado. No podemos cerrar los ojos al ascenso y emergencia de clases medias que no están dentro del aparato corporativo y que demandan otro tipo de participación que está teniendo y ha tenido una expresión electoral no reconocida. Me estoy refiriendo simple y sencillamente al conteo de los votos de esas gentes que no están en la lógica nacional corporativa, sino en una lógica de nuevo tipo que es fruto reciente pero genuino de la sociedad mexicana.

Lo mismo habría que decir con relación a los temas de la opinión pública. Me parece que si en algún escenario es claro el proceso de modernización, pluralidad y tolerancia de la vida política mexicana es en el ámbito de la opinión pública. Aquí se puede decir prácticamente lo que uno quiere sin cortapisa hasta el exceso incluso. Hemos visto crecer grandes corporaciones privadas de la comunicación, a veces espacios públicos más importantes que los otros, como la empresa TELEVISA, que no

tiene además ninguna legislación que la restrinja y que proteja al público del impacto que esas corporaciones pueden desatar.

Estamos viviendo una gran transición histórica. Los hallazgos pasados de la lógica nacional corporativa están siendo transformados por la presencia de nuevas demandas políticas no corporativas que deben ser satisfechas. Si queremos vitalizar efectivamente la riqueza de ese pacto corporativo y volverlo nuevamente un instrumento de cohesión nacional y de imaginación histórica, necesitamos incorporar esas nuevas demandas. No faltan intentos en este sentido. Por mencionar justamente, lo que acaba de suceder en el estado de Tabasco, me parece perfectamente posible dentro de *las viejas formas corporativas, encontrar maneras de participación democrática inobjetable* y quizá de mayor fuerza representativa que los de la democracia electoral. Me refiero al proceso de consulta a la base que el PRI ha iniciado en distintos estados de la República y que empieza por el lado más elemental, por donde tendrán que empezar otra vez las cosas en este aparato corporativo, que es escuchar y respetar el voto de sus miembros, y de acuerdo con eso escoger sus candidatos.

## ENRIQUE GONZALEZ PEDRERO

Es profunda la observación de Héctor Aguilar pero yo creo que se va dando, que se está dando ese proceso. Si atendemos a la forma organizativa del partido mayoritario en México vemos la evolución de este pacto popular, que fue fundado el partido en sus distintas épocas: el PNR comenzó por ser una gran coalición de partidos locales, de sindicatos, de ligas de resistencia. En fin fue un partido peculiar, un partido de partidos, de coalición de partidos muy interesante; de donde se derivó *posteriormente la organización sectorial que tiene el partido y que, quizá, en algunos aspectos pueda funcionar como limitativo o como camisas de fuerza aunque realmente hay cruces y hay una gran comunicación entre los distintos sectores que lo conforman.*

Pero, en fin, de aquella coalición de partidos tan interesante que constituyó al PNR, que me parece una experiencia notable y que todavía no hemos estudiado a fondo sobre todo para ver cómo marcó y cómo influyó en el desarrollo de la Revolución Mexicana de aquella época y cómo influyó toda la República en esa evolución, después quizá se matizó bastante. En fin, la organización sectorial obedece también a un realismo imaginativo muy inteligente del pueblo mexicano que estaba también en capullo, en potencia, en la propia Revolución Mexicana, si vemos quienes fueron las fuerzas que hicieron y que contribuyeron a la Revolución: los campesinos, los pequeños núcleos de obreros, batallones rojos y la clase media apenas incipiente que cedió sobre todo en la dirección de la Revolución Mexicana. Ahí están en potencia los sectores que con el tiempo van a constituir una parte de la *organización de este partido mayoritario; de ahí en buena medida el que sea mayoritario también.*

Ahora, yo creo que la evolución misma que este partido a través de los gobernantes que ha ido produciendo democráticamente con peculiaridades a la mexicana, ciertamente. Ese desarrollo que se ha ido produciendo ha ido generando una matización de las distintas clases sociales que están participando en el proceso de desarrollo y, en consecuencia, cascarrones que han ido hasta este momento concentrando a las fuerzas mayoritarias del país están sufriendo imperceptiblemente modificaciones permanentemente que a la larga, seguramente, van a producir otro tipo de pacto, de organización, como se produjo también con la evolución que sufrió el propio partido, no sé si me explico, producto de la propia realidad. Sin forzar las cosas se están dando esa evolución y transformación en el partido en las instituciones; la UNAM ya no es lo que fue a partir de la autonomía universitaria por 29; el Banco de México ya no es el que creara Calles en su momento. México, siendo el de siempre, pues ya no es el mismo tampoco de la época de Miguel Alemán, etc. De manera que paulatinamente se va produciendo una transformación, producto de esta transformación de la realidad y de la imaginación de los mexicanos, construyendo la realidad también.

## FRANCISCO RUIZ MASSIEU

Pues en este primer diálogo, donde teníamos el propósito de acercarnos a la democracia y a sus perspectivas futuras, el ingrediente político de la democracia se apoderó del tema. No pudimos calar en los aspectos de tipo social o económico, pero sí rescatamos, de lo aquí planteado, de los participantes, que en México se ha dado la democracia como forma de vida, como sistema político, como estilo de vida; que México ha avanzado; que México reconoce que tiene imperfecciones y rezagos que cubrir y superar, y que el proceso democrático, como la Revolución misma, está vivo y que caminaremos construyendo esta democracia a la que todos aspiramos.

Muchas gracias.



